



# 1er INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES



## **PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONCEJALA EN AZCAPOTZALCO, MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ.**

DEL 01 DE OCTUBRE DE 2024 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Con fundamento en los artículos 82 y 103 fracción III de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, y los artículos 8 fracción III, 89, 90 y 93 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco 2024-2027, hago entrega de mi primer informe de actividades correspondiente al primer año de gestión administrativa.

Calle Mecoaya 111, Colonia San Marcos, Alcaldía Azcapotzalco. CP. 02020, CDMX.

Hecho en Azcapotzalco, México. Año 2025.

**Dedicado a cada habitante de cada Colonia, Pueblo y Barrio Originario, y Unidad Habitacional de la Alcaldía Azcapotzalco. Así como a mi familia, amigas y amigos, y equipo de trabajo que día a día, aportan su granito de arena para seguir transformando Azcapotzalco. Mi gratitud y amor por todo su apoyo.**

# CONTENIDO

<b>1. PRESENTACIÓN.</b>	<b>4</b>
<b>2. MARCO LEGAL.</b>	<b>5</b>
<b>3. CONCEJO DE LA ALCALDÍA.</b>	<b>6</b>
3.1.- SESIONES SOLEMNES	8
3.2.- SESIONES ORDINARIAS	8
3.3.- SESIONES EXTRAORDINARIAS	10
<b>4. COMISIONES.</b>	<b>12</b>
4.1.- COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PUEBLOS Y BARRIOS, Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CONCEJO.	13
4.2.- COMISIÓN DE GOBIERNO.	20
4.3.- COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.	23
<b>5. ACCIONES SOCIALES Y VINCULACIÓN CIUDADANA.</b>	<b>24</b>
5.1.- EVENTOS INSTITUCIONALES POR PARTE DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO.	24
5.2.- ACCIONES SOCIALES REALIZADAS A TRAVÉS DE LA CONCEJALÍA.	29
5.3.- RECORRIDOS VECINALES.	31
5.4.- VINCULACIÓN DE GESTIONES EN MATERIA DE SERVICIOS URBANOS.	32
5.5.- INVITACIONES.	33
<b>6. VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL.</b>	<b>35</b>
<b>7. CONCLUSIONES.</b>	<b>38</b>



# 1. PRESENTACIÓN.



Han pasado casi 10 años de la Reforma Política, en donde se modificó la naturaleza jurídica del entonces Distrito Federal para dar paso a lo que hoy conocemos como Ciudad de México, y con ello, es importante retomar algunos cambios significativos en el marco del presente documento:

1. Con el fin de crear una entidad autónoma con un gobierno propio, se dio paso a la Promulgación de la Constitución Política de la CDMX. Y con ello, se formó un régimen político idéntico al resto de los Estados de la República, es decir, con tres poderes (ejecutivo, legislativo y judicial).
2. El segundo cambio estructural y el que cobra importancia para fines del presente informe, se dio con la sustitución de las llamadas “Delegaciones políticas” por las actuales “Alcaldías”. Las cuales a partir de 2016 y hasta el día de hoy, cuentan con una estructura política y orgánica diferente al de las entonces Delegaciones, y en donde se incluyó por primera vez, la figura del Concejo y por ende, de las y los concejales.

Tengo el honor de servir a la ciudadanía en Azcapotzalco como parte de la tercera generación de Concejales a partir de su creación. Por lo que hago entrega de este informe de actividades. Hoy, más que un ejercicio administrativo, este informe representa un acto de rendición de cuentas, de transparencia y, sobre todo, de profundo compromiso con las vecinas y vecinos de Azcapotzalco. Ser concejala significa escuchar, acompañar y trabajar hombro con hombro con las vecinas y vecinos para que nuestras



colonias, pueblos y barrios tengan mejores condiciones de vida. Este primer año ha sido de aprendizajes, retos y también de grandes satisfacciones. Cada paso dado, cada gestión realizada y cada voz escuchada me recuerdan que el verdadero motor del servicio público es la confianza ciudadana. Con esta convicción, refrendo mi compromiso de seguir construyendo, junto con las y los chintololos, una Alcaldía más participativa, democrática, justa, incluyente y cercana. Porque servir a Azcapotzalco no es sólo una responsabilidad; es un honor y una vocación que me inspira todos los días.



## 2. MARCO LEGAL.

- **Constitución Política de la CDMX.**

- El artículo 122 fracción VII, menciona lo siguiente: *“Las Alcaldías son órganos político administrativos que se integran por un Alcalde y por un Concejo electos por votación universal, libre, secreta y directa, para un periodo de tres años. Los integrantes de la Alcaldía se elegirán por planillas de entre siete y diez candidatos, según corresponda, ordenadas en forma progresiva, iniciando con el candidato a Alcalde y después los Concejales con sus respectivos suplentes, en el número que para cada demarcación territorial determine la Constitución Política de la Ciudad de México”.*





- **Ley Orgánica de Alcaldías de la CDMX.**

- El artículo 82 establece, que: *“La actuación de los Concejos se sujetará en todo momento a los principios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana. Cada Concejo presentará un informe anual de sus actividades que podrá ser difundido y publicado para conocimiento de las y los ciudadanos, el cual contendrá el informe de actividades del Concejo y el de los Concejales en términos de lo que establezca el reglamento del Concejo. Las y los Concejales estarán sujetos a lo dispuesto por el párrafo cuarto del artículo 5 de la Constitución Federal. Su retribución será cubierta de conformidad a la propuesta que previamente presente la Alcaldesa o el Alcalde al Concejo”*

- **Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco 2024–2027.**

- El artículo 93 constituye, que: *“Las y los Concejales deberán presentar anualmente y por escrito durante el mes de septiembre, su informe de actividades, el cual deberá ser integrado en el informe anual del Concejo y publicado en el micrositio de internet asignado para tal efecto”.*



## **3. CONCEJO DE LA ALCALDÍA.**

---

Como lo he mencionado a lo largo de la presentación del vigente informe, la figura del Concejo y de las y los concejales, tuvo lugar por primera vez con la Reforma Política del 2016.

Ahora bien, el artículo 81 de la Ley Orgánica de Alcaldías, y el artículo 2 del Reglamento Interno de la Alcaldía Azcapotzalco, establecen que: *“El Concejo es el órgano colegiado electo en la Alcaldía de Azcapotzalco, que tiene como funciones la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno, el control del ejercicio del gasto público y la aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos correspondiente a la Alcaldía, en los términos de*



*lo dispuesto por la Constitución y demás legislación aplicable. Las y los concejales gozarán de los mismos derechos, obligaciones y prerrogativas, sin importar su filiación política o sistema bajo el que fueron electos”.*

En este sentido, desde el 01 de octubre de 2024 hasta la fecha, hemos sesionado quince veces a lo largo de un año, consolidando el Concejo como un espacio de diálogo, acuerdos y construcción democrática en beneficio de las y los habitantes de nuestra demarcación. Quedando de la siguiente manera:

DOS SESIONES SOLEMNES
OCHO SESIONES ORDINARIAS
CINCO SESIONES EXTRAORDINARIAS
<b>15 SESIONES EN TOTAL DEL 01 DE OCTUBRE DE 2024 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.</b>

En este marco, es justo reconocer el compromiso firme y decidido de la Alcaldesa Nancy Núñez Reséndiz, quien ha impulsado una relación de trabajo estrecha y colaborativa con el Concejo de la Alcaldía. Gracias a su liderazgo, cada Sesión se ha caracterizado por el diálogo abierto, la deliberación constructiva y la transparencia, convirtiéndose en el sello distintivo de nuestra vida institucional.

Este ejercicio constante refleja la firme convicción de la Alcaldesa de fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas, así como la convicción compartida de que el Concejo debe mantenerse como un órgano vivo, activo y cercano a la ciudadanía, donde cada voz es escuchada y cada decisión busca el bienestar de Azcapotzalco.



### 3.1.- Sesiones Solemnes

- **1 de octubre de 2024. Primera Sesión Solemne del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco.** En esta fecha se llevó a cabo la toma de protesta de quienes integramos el Concejo, marcando el inicio de un periodo de trabajo comprometido con los principios de honestidad, transparencia, cercanía y servicio público.
- **2 de diciembre de 2024. Segunda Sesión Solemne del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco.** Con motivo de la instalación de las Comisiones del Concejo, se formalizó la estructura de trabajo rumbo a las decisiones y al seguimiento de los temas prioritarios para nuestra demarcación.

Durante la Sesión, se dio lectura a la integración de las presidencias de cada Comisión. Y en este marco, asumí con responsabilidad el cargo de Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, Pueblos, Barrios y Rendición de Cuentas, espacio clave para garantizar que la voz de las y los vecinos chintololos sea escuchada, que se respeten nuestras raíces y tradiciones, y que el ejercicio de gobierno sea transparente y con rendición de cuentas permanente.

Asimismo, la Presidenta del Concejo, Nancy Núñez, declaró formalmente la instalación de las Comisiones Ordinarias, dotando de legalidad y operatividad a los trabajos que guiarán la labor colegiada del Concejo en los próximos años.

### 3.2.- Sesiones Ordinarias

- **29 de noviembre de 2024. Primera Sesión Ordinaria.** Iniciamos con fuerza. Se discutió y aprobó el Reglamento Interno del Concejo 2024–2027, la brújula que guía nuestro trabajo



colegiado. Con este paso, sentamos las bases de un Concejo ordenado, transparente y enfocado en garantizar bienestar para todas y todos.

- **30 de enero de 2025. Segunda Sesión Ordinaria.** Dimos un paso histórico con la aprobación del Acuerdo de la Silla Ciudadana, un mecanismo que abre el Concejo a la voz directa de las y los vecinos. La ciudadanía ya no es solo observadora, sino protagonista en la construcción de las decisiones que afectan su vida cotidiana.
- **27 de febrero de 2025. Tercera Sesión Ordinaria.** Se presentó el informe de la Dirección General de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, a cargo de María del Carmen Salanueva Olvera. Esta rendición de cuentas permitió conocer los avances en programas sociales y delinear acciones estratégicas para fortalecer la organización comunitaria.



- **31 de marzo de 2025. Cuarta Sesión Ordinaria.** Derivado de la Sesión Extraordinaria en donde los trabajos fueron presentados, aprobamos el Programa Provisional de Gobierno, mismo que marca la hoja de ruta de la presente administración. Además, se avaló sesionar en Comisiones Unidas, fortaleciendo la coordinación interna y garantizando acuerdos con mayor solidez y consenso.
- **8 de mayo de 2025. Quinta Sesión Ordinaria.** La Sesión giró en torno a dos ejes: seguridad y participación. El Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana, Eduardo Aguilera Frías, rindió su informe; y desde mi responsabilidad como Presidenta



de la Comisión de Participación Ciudadana, Pueblos, Barrios y Rendición de Cuentas, presenté un informe sobre el Órgano Dictaminador en el marco del Presupuesto Participativo 2025, reafirmando que los recursos públicos deben responder a lo que las y los vecinos de Azcapotzalco decidan.

- **26 de junio de 2025. Sexta Sesión Ordinaria.** El Arq. Ibrajim Muñoz Saavedra, Director General de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, presentó avances en materia de infraestructura y ordenamiento urbano. A su vez, rendí un informe de seguimiento sobre el Presupuesto Participativo 2025, reforzando el compromiso con la transparencia y el seguimiento puntual de cada proyecto elegido por la comunidad chintolola.
- **31 de julio de 2025. Séptima Sesión Ordinaria.** En la Sesión destacó el informe del programa “Azcapo en Unidad”, presentado por Marisol Ayala Paniagua, Directora Ejecutiva de Atención a Unidades Habitacionales, que fortaleció la organización vecinal y la vida comunitaria. Además, la Concejala Ana Karen Arellano Guzmán impulsó un acuerdo para instalar una brigada en materia de Protección Civil, medida clave para la prevención y respuesta ante emergencias.
- **25 de septiembre de 2025. Octava Sesión Ordinaria.** La Directora General de Gobierno, Rosa María Azucena Narváez Hernández, presentó su informe de actividades, y el Concejales Fernando Rosique Briseño propuso un punto de acuerdo en materia de panteones, tema sensible para los pueblos y barrios originarios que exige atención con visión comunitaria y respeto a nuestras tradiciones.

### 3.3.- Sesiones Extraordinarias

- **15 de noviembre de 2024. Primera Sesión Extraordinaria.** Sentamos las bases de nuestro trabajo colectivo: se ratificó a la Secretaría Técnica a cargo de Mariana Salazar Camacho y se aprobaron las Comisiones del Concejo. Además, asumí el reto de encabezar la Comisión de Participación Ciudadana, Pueblos, Barrios y Rendición de Cuentas, y de integrar la Comisión de Gobierno y la de Asuntos Jurídicos. También, se estableció que el último jueves de cada mes sería día de Sesión, garantizando orden y constancia en nuestros trabajos.
- **19 de diciembre de 2024. Segunda Sesión Extraordinaria.** El Proyecto de Presupuesto de Egresos 2025 fue presentado por Reynaldo Luciano Ríos, Director General de Administración



y Finanzas, y aprobado tras su análisis. Un presupuesto con visión social que asegura recursos para las prioridades de Azcapotzalco.

- **19 de marzo de 2025. Tercera Sesión Extraordinaria.** El Programa Provisional de Gobierno fue presentado por Antonio Cadena Basurto, Director Ejecutivo de Desarrollo Administrativo, Gobierno Digital y Atención Ciudadana. Al tiempo de que se aprobó el cronograma de trabajo, trazando una ruta clara para la acción gubernamental.
- **28 de julio de 2025. Cuarta Sesión Extraordinaria.** Se aprobó la cartera de proyectos a ejecutarse con recursos del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías, garantizando inversiones directas en proyectos prioritarios para los barrios y pueblos de Azcapotzalco.
- **26 de agosto de 2025. Quinta Sesión Extraordinaria.** Se aprobó el Convenio Marco de Coordinación con el H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz y la Alcaldía Azcapotzalco, un paso clave para la cooperación metropolitana y la construcción de soluciones conjuntas que beneficien a nuestras comunidades.





# 4. COMISIONES.

El artículo 57 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco 2024-2027, fundamenta que: “Para una mejor organización, atención y resolución de los asuntos de su competencia, el Concejo contará con Comisiones, mismas que serán órganos que se integran con el objeto de contribuir y vigilar el correcto funcionamiento de la Alcaldía, en el desempeño de las funciones y la prestación de servicios públicos que tienen encomendados”.

En este sentido, su servidora forma parte de las siguientes tres comisiones:



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PUEBLOS Y BARRIOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CONCEJO.	
CONCEJAL PRESIDENTA	MARÍA TERESA LÓPEZ ALVAREZ
CONCEJAL SECRETARIO	MAURICIO MARTIN SANCHEZ ALBA
CONCEJAL INTEGRANTE	DIANA MARIBEL VARGAS BERNAL

COMISIÓN DE GOBIERNO DEL CONCEJO.	
CONCEJAL PRESIDENTE	FERNANDO ROSIQUE BRISEÑO
CONCEJAL SECRETARIA	MARIA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ
CONCEJAL INTEGRANTE	MAURICIO MARTÍN SÁNCHEZ ALBA

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONCEJO.	
CONCEJAL PRESIDENTA	AIDA ELENA BELTRÁN SÁNCHEZ
CONCEJAL SECRETARIO	LUIS FERNANDO VILLARREAL FLORES
CONCEJAL INTEGRANTE	MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ



## 4.1.- COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PUEBLOS Y BARRIOS, Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CONCEJO.

En Azcapotzalco aprendí que la política tiene sentido sólo cuando nace desde la gente y regresa a la gente. Por eso, cada paso que damos, lo damos acompañados de esa voz colectiva que nos recuerda para quién trabajamos.

Los pueblos y barrios originarios de Azcapotzalco son la memoria que nos recuerda de dónde venimos y la energía que impulsa hacia dónde queremos ir. Cada fiesta patronal, cada asamblea, cada tradición compartida nos enseña que nuestra identidad es también nuestra mayor fortaleza.

La rendición de cuentas es el momento de abrir los procesos, dar la cara y hablar con honestidad sobre lo hecho y lo pendiente. Es decirle a la gente con toda claridad: “esto logramos, aquí tenemos un reto y hacia allá vamos a poner el siguiente esfuerzo”. Porque rendir cuentas es un acto de respeto, de confianza mutua y de compromiso con nuestra comunidad.

Con esta convicción, las sesiones ordinarias de esta Comisión se han convertido en espacios vivos de diálogo, debate y propuestas donde la voz de la ciudadanía marca la ruta. Cada intervención, cada idea y cada desacuerdo son parte de un ejercicio democrático que nos hace mejores y más cercanos al pueblo.

En Azcapotzalco, la participación ciudadana es el motor. Los pueblos y barrios son presente y futuro. Y la rendición de cuentas es el compromiso de que aquí nadie gobierna sola; lo hacemos juntas y juntos, con las manos en el territorio y el corazón puesto en la transformación.

Ahora bien, en el marco del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco 2024-2027, su servidora se ha preocupado por sesionar mes con





mes. Derivado de ello, hasta al día de hoy, hemos sesionado nueve veces de manera ordinaria quedando de la siguiente manera:

- **16 de diciembre de 2024. Primera Sesión Ordinaria.** Al ser el primer ejercicio de rendición de cuentas, su servidora tuvo a bien presentar el Plan Anual de Trabajo, siendo aprobado por unanimidad y siendo un eje rector hasta la fecha para el ejercicio 2024-2025.
- **05 de febrero de 2025.- Segunda Sesión Ordinaria.** A lo largo de esta Sesión, las y los Directores recalcaron la gran labor de la Jefa de Gobierno y la Alcaldesa Nancy Núñez, en el marco de la presentación del pueblo de San Juan Tlihuaca como el primer “Yolotl Anáhuac” de la CDMX.
- **10 de marzo de 2025.- Tercera Sesión Ordinaria.** La participación ciudadana, resulta fundamental para los procesos democráticos, es por ello, que a través de la Tercera Sesión Ordinaria, la Dirección de Concertación Ciudadana, anunció el arranque del Programa denominado “Servidores del Pueblo Chintololo”.
- **04 de abril de 2025.- Cuarta Sesión Ordinaria.** En el marco de los trabajos rumbo a la primera Utopía en el Deportivo Ceylán, durante esta Sesión, se dió a conocer la realización de asambleas informativas a fin de dar a conocer el proyecto del gobierno de la CDMX en la Alcaldía Azcapotzalco.
- **07 de mayo de 2025.- Quinta Sesión Ordinaria.** A través de este quinto ejercicio, la Dirección General de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, nos informó que en el mismo tenor de la creación de comunidad entre las vecinas y vecinos, y con la ayuda de los servidores del pueblo chintololo, se llevaron a cabo 111 asambleas de diagnóstico participativo, mismas que se traducirían en la realización de una cartera de proyectos a mediano plazo en colaboración con la ciudadanía.
- **13 de junio de 2025.- Sexta Sesión Ordinaria.** Con mucho entusiasmo, mediante este ejercicio de rendición de cuentas, uno de los aspectos más relevantes, sin duda fue la coordinación de la Alcaldía Azcapotzalco con el Instituto Mexicano de la Juventud para la realización de la Jornada Nacional del Tequio por la Paz, misma acción que fue reportada a través de esta Sesión.
- **14 de julio de 2025.- Séptima Sesión Ordinaria.** A nueve meses del inicio de la administración de la Alcaldesa Nancy Núñez, y a través de esta Sesión, la Dirección General de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, dió a conocer con mucho orgullo



que ya se habían realizado de dos a tres acciones por cada una de las colonias de toda la Alcaldía, por lo que significaba que a través de diversos eventos y acciones por parte del gobierno local, ya se había visitado toda la demarcación en menos de un año. Sin duda un logro en materia de participación ciudadana.

- **11 de agosto de 2025.- Octava Sesión Ordinaria.** El presupuesto participativo, es una herramienta democrática que permite a las vecinas y vecinos decidir en qué se quiere ejercer una parte del erario, y en ese sentido, a lo largo de la Octava Sesión Ordinaria, tanto su servidora como la Dirección de Presupuesto Participativo, invitamos a las vecinas y vecinos a participar en la Jornada Consultiva para elegir el mejor proyecto para su colonia. Creemos fielmente, que los entornos los podemos mejorar entre todas y todos.
- **10 de septiembre de 2025.- Novena Sesión Ordinaria.** Una de las tareas fundamentales como Concejal Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, Pueblos y Barrios y Rendición de Cuentas, es brindarle puntual seguimiento al proceso de Presupuesto Participativo. Es por ello, que a lo largo de la última Sesión Ordinaria en este período de gestión, tuvimos como invitado de honor, al Titular del Órgano Desconcentrado de la Dirección Distrital 03 del IECM, quién nos informó acerca de las Asambleas Ciudadanas de Información y Selección para dar a conocer los proyectos ganadores y conformar los Comités de Ejecución y Vigilancia correspondientes en cada una de las Unidades Territoriales de Azcapotzalco.

Finalmente, aquí se enlistan los aspectos más importantes a considerar de cada una de las Direcciones que rinde cuentas a través de la Comisión de Participación Ciudadana, Pueblos y Barrios, y Rendición de Cuentas del Concejo.

#### ACCIONES MÁS RELEVANTES DE LA DIRECCIÓN DE CONCERTACIÓN CIUDADANA

- Hablar de la Dirección General de Desarrollo Social y Participación Ciudadana es hablar de programas insignia que hoy marcan la diferencia en Azcapotzalco. A lo largo del año, esta dirección nos recordó (una y otra vez) la importancia de mantener vivos y en buen rumbo proyectos que son verdaderos motores de transformación comunitaria.



- Programas como Parques Bienestar, que resignifican nuestros espacios públicos; Bienestar en tu Comunidad y Bienestar en tu Calle, que acercan soluciones directas a las colonias; o Servidores del Pueblo Chintololo, que son el reflejo de una ciudadanía organizada y comprometida. A ello se suman los Encuentros de Participación Comunitaria, donde el diálogo es la herramienta central; Cruce Seguro, que protege la vida cotidiana en nuestras calles; y las Asambleas de Construcción por la Paz, que nos recuerdan que la seguridad y la convivencia también se construyen desde abajo, con vecinas y vecinos como protagonistas.
- La Dirección de Participación Ciudadana, además de velar por el buen funcionamiento de estos programas, los impulsa, los fortalece y los convierte en puntos de encuentro entre gobierno y ciudadanía. Porque el objetivo de cada acción es mejorar la vida en Azcapotzalco con participación, cercanía y resultados tangibles.
- Además, se apoyó en la identificación de baches rumbo al Bacheón del Gobierno de la CDMX.
- Se sostuvieron reuniones de Concertación con los sonideros en el Domo de Tlatilco y con los vecinos y vecinas de la Colonia Tezozómoc respecto al terreno baldío de la Calle de Rafael Buelna.
- La Dirección de Concertación Ciudadana, participó en los Foros del Programa Provisional de Gobierno.
- Se intervino en la realización de 111 asambleas con el fin de realizar un diagnóstico participativo por colonia.

#### **ACCIONES MÁS RELEVANTES DE LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

- Se realizaron capacitaciones en conjunto con el IECM y en seguimiento al Presupuesto Participativo 2025.
- Se brindó asesoría, acompañamiento y orientación a las vecinas y vecinos para el registro de sus proyectos de Presupuesto Participativo 2025, así como se iniciaron los recorridos con los promoventes de los proyectos ganadores del ejercicio fiscal en curso.
- Se acompañó en la Instalación del Órgano Dictaminador 2025.



## ACCIONES MÁS RELEVANTES DE J.U.D DE FOMENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE PUEBLOS Y BARRIOS

- Se implementaron diversas actividades gratuitas en la Escuela de Cronistas Carlos Monsiváis, entre las cuales están las consultas de medicina tradicional, ciclos de cine, narración oral y escénica, y talleres de cartonería.
- Se brindó acompañamiento y se atendieron las solicitudes vecinales por parte de la mayoría de fiestas patronales en la demarcación
- Se realizó un evento en el marco del Día Internacional de la Lengua Materna.
- Se atendieron las celebraciones de Semana Santa.
- Se realizó una reunión con representantes de Pueblos y Barrios Originarios, para darles a conocer los programas con los que contaba la SEPI.
- Se realizó la vinculación con los representantes de los pueblos y barrios originarios a fin de iniciar su proceso de adscripción ante la SEPI a fin de ser reconocidos por el Gobierno de la CDMX.
- Se celebró el Sexto Encuentro Diócesano de las familias en la Parroquia de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago.

## ACCIONES MÁS RELEVANTES DE LA SUBDIRECCIÓN DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

- Se capacitó al personal que integra la estructura de la Alcaldía y a las y los concejales para los cursos en el marco del programa anual de capacitación por el Comité de Transparencia.
- La Alcaldía Azcapotzalco logró el 100% del Índice Global de cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, lo cual la convierte en un Sujeto Obligado con el índice máximo de cumplimiento avalado por el Pleno del Órgano Garante de la Ciudad de México.
- El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la CDMX, otorgó a la Alcaldía los siguientes reconocimientos: 1) Apertura y transparencia, 2) Aliados por la transparencia, 3) Plus 100% capacitado, 4) Plus Comité y Unidad de Transparencia 100% capacitados, y 5) Cumplimiento en verificaciones de datos personales.



- **Órgano Dictaminador de la Alcaldía Azcapotzalco, referente al Presupuesto Participativo 2025.**

Como una acción inherente a la Presidencia de la Comisión de Participación Ciudadana, Pueblos y Barrios, y Rendición de Cuentas del Concejo, este año formé parte del Órgano Dictaminador 2025. Es decir, del equipo de especialistas que evalúa y verifica la viabilidad jurídica, técnica, ambiental y económica de los proyectos registrados ante el IECM por presupuesto participativo.

El artículo 126 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, establece que: *“Para efectos de determinar la factibilidad de los proyectos de presupuesto participativo, las Alcaldías deberán de crear un Órgano Dictaminador integrado por las siguientes personas, todas con voz y voto: a) Cinco especialistas con experiencia comprobable en las materias relacionadas con los proyectos a dictaminar, provenientes de instituciones académicas, que serán propuestos por el Instituto Electoral de la Ciudad de México. El Órgano Electoral realizará el procedimiento para seleccionar a las personas especialistas mediante insaculación en su plataforma, mismas que estarán en cada uno de los Órganos Dictaminadores. b) **La persona Concejal que presida la Comisión de Participación Ciudadana, o en caso de no existir dicha Comisión, será la o el concejal que el propio Concejo determine;** c) Dos personas de mando superior administrativo de la Alcaldía, afín a la naturaleza de proyectos presentados; d) La persona titular del área de Participación Ciudadana de la Alcaldía, quien será la que convoque y presida las Sesiones”*



En ese sentido, del 07 de abril al 02 de julio de 2025, llevamos a cabo Doce Sesiones Ordinarias y una Sesión Extraordinarias, en donde se registraron y dictaminaron un total de 1,516 proyectos, quedando de la siguiente manera:

<b>1,516</b>	
<b>PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGISTRADOS EN AZCAPOTZALCO</b>	
773 VIABLES	743 INVIABLES
<b>1,007</b>	
<b>PROYECTOS DEL DISTRITO 03 LOCAL</b>	
512 PROYECTOS VIABLES	495 PROYECTOS INVIABLES
<b>509</b>	
<b>PROYECTOS DEL DISTRITO 05 LOCAL</b>	
261 PROYECTOS VIABLES	248 PROYECTOS INVIABLES

8 PROYECTOS EN TOTAL, REGISTRADOS POR NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Las colonias más participativas de las que se tuvieron registro, fueron las siguientes:

UNIDAD TERRITORIAL	COLONIA	NÚMERO TOTAL DE PROYECTOS
02-002	Aldana	33
02-098	Santo Domingo	25
02-069	San Miguel Amantla	24
02-108	Victoria de las Democracias	24
02-025	El Rosario C	20
02-029	Ferrería (UH)	20
02-035	Ignacio Allende	20
02-074	San Antonio	20



Y finalmente, los rubros más recurrentes, fueron:

Luminarias
Recuperación de espacios
Pavimentación
Banquetas
Senderos Seguros

Cabe destacar que, según los datos proporcionados por el IECM, Azcapotzalco

se posicionó como una de las Alcaldías más participativas de la Ciudad de México, lo que refleja el interés y compromiso de la ciudadanía con la mejora de su entorno y la toma de decisiones colectivas. El Presupuesto Participativo se confirma así como una herramienta democrática fundamental, que permite a vecinas, vecinos, niñas y niños incidir de manera directa en la planeación y ejecución de proyectos que impactan su vida cotidiana. Felicito y reconozco a todas y todos quienes se sumaron a este ejercicio: su participación activa y responsable es el motor que fortalece nuestra democracia local y construye un Azcapotzalco más inclusivo, justo y conectado con las necesidades reales de sus comunidades.

#### 4.2.- COMISIÓN DE GOBIERNO.

Como Secretaria de la Comisión de Gobierno del Concejo de Azcapotzalco, he trabajado para que la administración pública funcione con eficiencia, transparencia y al servicio de la comunidad, poniendo siempre a vecinas y vecinos en el centro de la toma de decisiones y asegurando que cada acción responda a sus necesidades reales. En este sentido, hemos sesionado cinco veces y de la siguiente manera:

- **31 de enero de 2025. Primera Sesión Ordinaria.** Arrancamos el año aprobando el Programa Anual de Trabajo 2025, la hoja de ruta de la Comisión que marca prioridades claras y acciones estratégicas para fortalecer la gobernabilidad. Además, la Dirección General de Gobierno presentó un avance de los primeros 100 días, mostrando resultados concretos y permitiéndonos afinar las acciones para que realmente respondan a las necesidades de la ciudadanía.
- **28 de febrero de 2025. Segunda Sesión Ordinaria.** Se presentó el calendario de recorridos en los siete panteones civiles y comunitarios en la demarcación, una acción que refleja nuestro compromiso con la supervisión directa de los servicios públicos



y con la dignidad de los espacios que son parte de la memoria y tradición de la comunidad.

- **13 de mayo de 2025. Tercera Sesión Ordinaria.** La Comisión recibió el informe trimestral de actividades a cargo de la Dirección General de Gobierno, fortaleciendo la rendición de cuentas y asegurando que cada acción de la administración avance con transparencia, eficacia y con un enfoque centrado en la ciudadanía.
- **30 de julio de 2025. Cuarta Sesión Ordinaria.** Se presentó un nuevo informe de actividades, reforzando la revisión constante de los avances en materia de gobernabilidad y fortalecimiento institucional, con atención especial a los servicios que impactan directamente la vida diaria de la comunidad.
- **2 de septiembre de 2025. Quinta Sesión Ordinaria.** Esta Sesión fue un ejemplo de acción concreta para mejorar la vida de la ciudadanía:



- » Se presentó un punto de acuerdo recomendando acciones en obra pública y servicios urbanos, enfocado en la mejora de los panteones civiles de Azcapotzalco, así como del velatorio y crematorio de San Isidro, espacios de gran importancia social y culturalmente.
- » Se entregó el informe de la Dirección General de Gobierno sobre la Vía Pública, asegurando calles y espacios urbanos dignos, accesibles y seguros para todas y todos.
- » Y se presentó información sobre la Jefatura de Unidad Departamental de Mercados, evaluando la situación en que se recibió y su estado actual, fortaleciendo la transparencia y la rendición de cuentas.

En ese mismo sentido, y en seguimiento al calendario de recorridos aprobado en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno, **llevamos a cabo visitas a todos los panteones civiles y comunitarios de Azcapotzalco**, con un enfoque claro: supervisar, mejorar y garantizar espacios dignos para la comunidad. Cada recorrido fue una oportunidad para escuchar de primera mano las necesidades de la ciudadanía y asegurar que los servicios respondan a sus derechos y expectativas.



- **5 de marzo de 2025. Panteón civil de San Isidro.** Se evaluaron las condiciones del panteón para diseñar mejoras concretas que garanticen seguridad, orden y respeto para quienes acuden a honrar la memoria de sus seres queridos.
- **13 de marzo de 2025. Panteón civil de Santa Lucía.** Se revisaron las instalaciones y se identificaron oportunidades de mejora para que cada visitante tenga acceso a servicios dignos y espacios limpios, seguros y accesibles.
- **19 de marzo de 2025. Panteón comunitario en el Pueblo de San Pedro Xalpa.** Se constató el estado de infraestructura y servicios, asegurando que las familias puedan velar y recordar a sus seres queridos en condiciones respetuosas y justas.
- **26 de marzo de 2025. Panteón comunitario “San José” en el Pueblo de San Martín Xochinahuac.** Se evaluó el mantenimiento y la organización del espacio, priorizando la accesibilidad, la seguridad y la preservación de la memoria comunitaria.
- **3 de abril de 2025. Panteón Comunitario en San Andrés de las Salinas.** Se recorrieron los espacios y se revisaron servicios, buscando que la gestión pública refleje equidad, calidad y cercanía con las vecinas y vecinos.
- **9 de abril de 2025. Panteón comunitario en el Pueblo de San Juan Tlihuaca.** Se verificó el funcionamiento integral del panteón, fortaleciendo la supervisión y la planeación de mejoras para beneficio de toda la comunidad.



- **16 de abril de 2025. Velatorios de San Isidro.** Se constataron condiciones dignas y tarifas accesibles, garantizando que los servicios funerarios sean justos, equitativos y cercanos a las necesidades de las familias de Azcapotzalco.



#### • **4.3 COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.**

Como integrante de la Comisión de Asuntos Jurídicos, a lo largo de este año hemos trabajado para fortalecer la legalidad, la rendición de cuentas y el respeto a los derechos de la comunidad en Azcapotzalco. Por lo que a través de vía remota, hemos sesionado un total de seis ocasiones.

- **13 de enero de 2025. Primera Sesión Ordinaria.**

Presentamos y aprobamos el plan de trabajo de la Comisión, marcando la ruta de nuestras acciones.

- **13 de febrero de 2025. Segunda Sesión Ordinaria.**

Revisamos el plan de trabajo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Alcaldía, garantizando que respondiera a las necesidades de las y los vecinos.

- **04 de marzo de 2025. Tercera Sesión Ordinaria.** Se presentó el Plan Anual de trabajo de la Dirección, consolidando metas claras para el año.
- **28 de mayo de 2025. Cuarta Sesión Ordinaria.** Conocimos al equipo de trabajo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, clave para dar seguimiento puntual a cada tarea.
- **30 de junio de 2025. Quinta Sesión Ordinaria.** Se presentó el informe del primer trimestre de 2025, evaluando avances y áreas de mejora.
- **22 de julio de 2025. Sexta Sesión Ordinaria.** Se entregó el informe del segundo trimestre, reafirmando nuestro compromiso con la transparencia y la evaluación constante.



## 5. ACCIONES SOCIALES Y VINCULACIÓN CIUDADANA.

Trabajar en conjunto con las vecinas y vecinos es la clave para transformar Azcapotzalco. Ninguna acción de gobierno tiene sentido si no se construye de la mano con la comunidad, escuchando sus necesidades, atendiendo sus preocupaciones y celebrando sus identidades. Bajo esa convicción, a lo largo de este año acompañamos a la Alcaldesa Nancy Núñez en distintos espacios de encuentro ciudadano, culturales, deportivos y cívicos, fortaleciendo así el vínculo entre gobierno y pueblo.

### 5.1.- EVENTOS INSTITUCIONALES POR PARTE DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO.

#### → Acompañamiento en Bienestar en tu Comunidad

El programa: “Bienestar en tu Comunidad” ha sido uno de los pilares de esta gestión, porque me permitió recorrer Colonias, Unidades Habitacionales, Barrios y Pueblos Originarios para escuchar de primera mano a las y los vecinos. Estuve presente acompañando a la Alcaldesa Nancy Núñez en asambleas y recorridos en lugares como San Marcos, Pasteros, Victoria de las Democracias, Unidad Habitacional Dos Leones, El Rosario A, Tezozómoc, Barrio Los Reyes, Aldana, Prohogar, San Andrés, Coltongo, Cosmopolita, San Pedro Xalpa I, Nueva Santa María, San Miguel Amantla, La Preciosa y en la U.H. Presidente Madero. Estos ejercicios de cercanía se tradujeron en espacios de diálogo directo y rendición de cuentas abierta, donde la comunidad pudo expresar sus necesidades y propuestas a toda la estructura de la Alcaldía.





### → Acompañamiento en Parques Bienestar y Espacios Públicos

La recuperación y el uso de los espacios públicos son fundamentales para la cohesión social. Participé en jornadas como Parques Bienestar en el Parque Calpulli, Azcatl Paqui, San Martín Xochinahuac, Parque Revolución y en el camellón de Encarnación Ortiz. Además, estuve en la reinauguración del Estadio de Fútbol en el Deportivo Azcapotzalco y en tequios comunitarios, como el realizado en el Deportivo Renovación. Cada uno de estos espacios recuperados se convierte en un punto de encuentro, convivencia y bienestar para las familias de Azcapotzalco.



### → Acompañamiento en Cultura, Pueblos y Barrios Originarios

La riqueza cultural de Azcapotzalco brilló con festivales como el Tlalmanalli Azcatl y el Jolgorio de las Calaveras, que rescatan las tradiciones del Día de Muertos en pueblos originarios como Santa Bárbara, San Pedro Xalpa, San Andrés y San Juan Tlihuaca. También acompañé en la Guelaguetza en el Jardín Hidalgo, la Calenda Oaxaqueña y el Festival de los Pueblos y Barrios Originarios en Santa Catarina, donde el orgullo comunitario se mezcló con música, danza y gastronomía.

Asimismo, estuve en la Peregrinación de Corpus Christi en San Salvador Xochimanca, reafirmando la fuerza de nuestras raíces, y en la declaración del Ahuehuate de Santa Catarina como árbol patrimonial, un símbolo de vida y memoria para la comunidad.

### → Acompañamiento en Mujeres, Feminismo e Igualdad

La Alcaldesa Nancy Núñez ha marcado un estilo de gobierno cercano a las mujeres. En este periodo, participé en actividades como el Festival de Maternidades Libres, las acciones del 25N contra la violencia hacia las mujeres, la



Asamblea Violeta en unidades habitacionales y la tertulia “La violencia contra las mujeres no es normal” en San Martín Xochinahuac. Estos espacios, junto con la conferencia “Voces por la Igualdad y la Justicia” y la agenda del 8M, fortalecen el compromiso institucional con un Azcapotzalco feminista, libre de violencias y lleno de oportunidades para todas las mujeres.

#### → Acompañamiento en Ceremonias Cívicas y Memoria Histórica

Acompañé a la Alcaldesa en actos de gran simbolismo como la ceremonia luctuosa del 2 de octubre en memoria de la Masacre de Tlatelolco, el 114 Aniversario de la Revolución Mexicana, el 204 Aniversario de la Última Batalla de Independencia y la conmemoración de los sismos de 1985 y 2017. Estos momentos nos recuerdan que la historia no se archiva: se honra para fortalecer la identidad colectiva y proyectar un futuro más justo.

#### → Acompañamiento en Diversidad, Inclusión y Multiculturalidad

La Tercera Marcha de la Diversidad Chintolola volvió a poner a nuestra Alcaldía en el mapa de la inclusión, con miles de personas celebrando la libertad y el orgullo de ser quienes somos. También participé en la Conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna y en el evento “Lengua indígena, Crónica y Raíces”, que dio voz a los pueblos originarios y a la riqueza lingüística que habita en Azcapotzalco. Cada una de estas acciones refleja un mensaje claro: aquí la diversidad no solo se respeta, se celebra.

#### → Acompañamiento en Deporte y Bienestar Comunitario

El deporte fue protagonista con actividades como la Tercera Carrera Deportiva 5K, el torneo de judo, la clase masiva de Tai Chi con INDEPORTE, la Clase Nacional de Boxeo y el primer torneo de tiro con arco bajo techo en la Alcaldía. Estas acciones no solo promueven la salud física, sino también la cohesión social y la apropiación comunitaria del espacio público.

Además, asistí a la firma del convenio entre la Alcaldía Azcapotzalco y la Fundación Alfredo Harp Helú. Estuve en la entrega de reconocimientos de la Ofrenda de JuventudES Morena en la Casa de la Cultura. También en ese espacio, el 29 de noviembre, acompañé al Director del Deporte en la ponencia



de la medallista olímpica Tatiana Ortiz; mientras que el 13 de marzo, la atleta olímpica Tamara Vega compartió con jóvenes en Prohogar su experiencia de disciplina y superación. Estos encuentros sembraron inspiración y esperanza en las nuevas generaciones chintololas.

### → Acompañamiento a Gobierno de la CDMX. Una Comunidad Viva

Estuve presente en el Programa de Gobierno Casa por Casa impulsado por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, en colonias como Ampliación San Pedro Xalpa, Santa Bárbara y la U.H. El Rosario, así como en la inauguración del Parque Tezozómoc como el primer parque A.L.E.G.R.I.A de la Ciudad de México.

También participé en múltiples posadas comunitarias, entrega de roscas de reyes y bodas colectivas en el Jardín Hidalgo. Estas actividades son mucho más que eventos: son la muestra de un gobierno que celebra con su gente, acompaña sus tradiciones y fortalece el tejido social desde lo cotidiano.

El 11 de enero acompañé a la Alcaldesa Nancy Núñez al informe de 100 días de la Presidenta Claudia Sheinbaum en el Zócalo capitalino; y el 20 de enero, a su propio informe en el Foro Cultural Azcapotzalco. También estuve en el arranque del programa Yolotl Anáhuac en San Juan Tlihuaca, junto con la Jefa de Gobierno, Clara Brugada; y el 26 de enero, en el informe de los primeros 100 días de su gestión en el Auditorio Nacional.



Asimismo, acudí como invitada en la acción “Sí al desarme, sí a la paz” en la Catedral de Azcapotzalco, reforzando el compromiso con la seguridad y la cultura de paz. Finalmente, fui parte de un hecho histórico: la colocación de la primera piedra de la Utopía Ceylán, un espacio que transformará el acceso a la cultura, el deporte y el bienestar en la demarcación.

Azcapotzalco avanza hacia una movilidad más segura y sustentable. El 13 de octubre, acompañé a la Alcaldesa Nancy Núñez en la primera rodada ciclista, que inauguró la primera biciescuela itinerante desde la explanada de la Alcaldía hasta el Parque Tezozómoc. Poco después, el 24 de octubre, estuve en



el arranque del programa Cruce Seguro en la colonia San Antonio, acción clave para garantizar la seguridad peatonal. Estas iniciativas se complementaron con los paseos dominicales chintololos (3 de noviembre y 2 de febrero en el Jardín Hidalgo), que han convertido nuestras calles en espacios de encuentro familiar y comunitario.

### → Acompañamiento en Salud y Bienestar

La salud y la prevención también estuvieron en el centro. El 18 de abril, acompañé a la Alcaldesa en las actividades de Semana Santa con un recorrido por toda la Alcaldía, y el 26 de abril, en el acto protocolario de la Semana Nacional de Vacunación en el Parque Tezozómoc. Finalmente, el 29 de abril, participé en el Primer Simulacro Nacional 2025 en el Campamento de Mecoya, reafirmando el compromiso de la Alcaldía con la protección civil y la seguridad comunitaria.

### → Acompañamiento en Participación Ciudadana y Fortalecimiento Vecinal

Los procesos de planeación vecinal han sido esenciales para construir una agenda ciudadana a mediano plazo. Así ocurrió con los Foros Ciudadanos de Plan de Gobierno en San Pedro Xalpa y San Martín Xochinahuac, y con la recepción de propuestas de pueblos y barrios originarios el 10 de febrero en la Videoteca.

También participé en las Asambleas de: “Planeando mi Barrio”, que se llevaron a cabo en Jardines de Ceylán, Ignacio Allende, Providencia y San Juan Tlihuaca. Estos ejercicios le han dado a la Alcaldía una cartera de proyectos comunitarios con base en las prioridades y voces de la ciudadanía.

Por otra parte, la Feria del Libro en el Parque Hidalgo se convirtió en un puente entre cultura y comunidad, mientras que el 21 de junio estuve de invitada en el





Festival de las Paternidades en el Deportivo La Rosita, impulsando la reflexión sobre nuevas masculinidades y crianza compartida.

## 5.2.- ACCIONES SOCIALES REALIZADAS A TRAVÉS DE LA CONCEJALÍA.

### → Impulsando la Participación Ciudadana y el Tejido Comunitario

El trabajo realizado desde la Concejalía se centra en acercar el gobierno a la ciudadanía, fomentar la participación de los Pueblos y Barrios Originarios, y generar espacios de inclusión y colaboración. A lo largo de este periodo, se realizaron más de 30 acciones sociales directas, fortaleciendo la cohesión social y el sentido de comunidad en Azcapotzalco.



### → Bienestar Comunitario y Tequios

El 19 de octubre de 2024, impulsé el Tequio en El Jagüey junto con Eduardo Sompance, promoviendo la limpieza y recuperación de espacios públicos. Ese mismo día, coordiné una reunión de vinculación con Aztecan DC y la Dirección de Deporte de la Alcaldía en el Deportivo Azcapotzalco. El 26 de octubre, apoyé a Aztecan DC en su competencia Nacional por equipos de la Liga Mexicana de Disco Canino en el Deportivo Azcapotzalco. El 31 de octubre, impulsé la participación en la ofrenda de Día de Muertos en Av. Azcapotzalco con JuventuES Morena, integrando tradición y comunidad.

Asimismo, impulsé la acción “Apadrina una colmena”, promoviendo la protección de abejas y la conciencia ambiental en la comunidad, consolidando la participación ciudadana en el cuidado de nuestro entorno.

### → Cultura, Pueblos y Barrios Originarios

El 8 de noviembre, impulsé la donación de papel picado para la Fiesta Patronal de San Martín Xochinahuac. El 23 de mayo de 2025, impulsé mi participación como invitada en la Exposición “Raíces y Relieves: Arte en Popotillo y Repujado” en la Casa de la Cultura, reforzando el valor de la cultura y el patrimonio artístico local.



En el marco de la promoción cultural y la preservación de nuestras raíces, impulsé mi participación en la Conmemoración del Día de la Identidad Tepaneca, resaltando la historia y tradiciones originarias de Azcapotzalco. Asimismo, me reuní con Guadalupe Robles, vecina chintolola especializada en la preservación de los ahuehuetes, árboles patrimoniales que representan la memoria, identidad y vida comunitaria de nuestra demarcación.

### → Mujeres, Feminismo e Igualdad

Desde la Concejalía, impulsé los derechos de las mujeres y la igualdad de género con acciones como:

- » El 30 de noviembre de 2024, impulsé la acción #25N: Siluetas #25N Voces de Justicia en Parque Tezozómoc.
- » El 7 de diciembre, impulsé la segunda acción itinerante dentro de los 25 días de activismo: "Siluetas #25N: ¡Voces de justicia!" en Jardín Hidalgo.
- » La Marcha 8M con el contingente "Chintololas por Azcapotzalco" el 8 de marzo de 2025 y la Conferencia de Menstruación Digna, el 14 de marzo en la Casa Obradorista.
- » El 2 de mayo, impulsé mi participación en el taller de confección de tela con mujeres artesanas, promoviendo la preservación de saberes tradicionales, el empoderamiento económico y la autonomía de las mujeres.



### → Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo

Impulsé reuniones y asesorías en proyectos comunitarios, como:

El 22 de enero, reunión con COPACOS de la Colonia San Antonio y la Dirección de Presupuesto Participativo.

El 11 de febrero, mesa de trabajo sobre convocatorias para Presupuesto Participativo 2025 y análisis para la mejora de la Ley de Participación Ciudadana en el Centro Histórico.

Entre abril y julio de 2025, impulsé el asesoramiento en registro de proyectos de presupuesto participativo en Santa Catarina y reuniones con coordinadores de COPACOS en el CINA.

Finalmente, impulsé una reunión de acercamiento con la Coordinadora de COPACOS 2025 y la Dirección de Presupuesto Participativo de la Alcaldía. Así como participé activamente en todas las Sesiones del Órgano Dictaminador 2025.



### → Educación y Niñez

Impulsé actividades con la infancia y jóvenes, como la Jornada Escolar “Escuela en Marcha con María la Hormiga” el 30 de agosto de 2025 en el camellón de Av. Tezozómoc, fortaleciendo la educación, la creatividad y la participación de la niñez en la vida comunitaria.

### → Eventos Comunitarios y Tradición

El 7 de enero, impulsé la entrega de Rosca de Reyes en San Pedro Xalpa; el 19 de enero, la participación en la fiesta patronal de la Colonia Santa Inés; y el 14 de diciembre, la Asamblea con COPACOS en San Sebastián, reafirmando mi compromiso con la escucha activa, la coordinación con vecinos y la preservación de las tradiciones comunitarias.

## 5.3.- RECORRIDOS VECINALES.

Desde la Concejalía, creo firmemente que un gobierno de más territorio y menos escritorio es un gobierno más cercano y efectivo. Por ello, mi labor no se limita a los informes ni a la administración interna: implica salir a las colonias y barrios de Azcapotzalco, caminar sus calles, escuchar de primera mano a vecinas y vecinos, atender sus necesidades y generar soluciones concretas que transformen su vida cotidiana.

A lo largo del año, además de acompañar los recorridos de “Bienestar en tu Comunidad” organizados por la Alcaldesa Nancy Núñez, realicé recorridos propios para fortalecer el vínculo con la ciudadanía y asegurar que cada gestión se tradujera en acciones tangibles. Entre las colonias que visité destacan:



Pueblo de Santa Catarina, Colonia Electricistas, Colonia San Marcos, Colonia Tezozómoc y San Marcos Barrio.

Estos recorridos me permitieron conocer los problemas y oportunidades específicas de cada comunidad, dar seguimiento a gestiones previas y preparar acciones vecinales como tequios, jornadas comunitarias y convocatorias a eventos culturales y deportivos. Cada visita representó un paso más hacia un Azcapotzalco donde la ciudadanía y el gobierno trabajan de la mano, fomentando la participación, el sentido de pertenencia y un gobierno verdaderamente cercano.

### 5.4.- VINCULACIÓN DE GESTIONES EN MATERIA DE SERVICIOS URBANOS.

Sabemos que los servicios urbanos son la base de la calidad de vida: calles limpias, alumbrado funcional, espacios públicos dignos y movilidad accesible. Desde la Concejalía me convertí en un puente directo entre la ciudadanía y las áreas administrativas, canalizando solicitudes y acompañando personalmente a vecinas y vecinos en sus gestiones. Gracias a esta labor, las necesidades en materia de infraestructura, limpieza y mantenimiento pudieron resolverse con mayor rapidez y eficacia. Porque cuando los servicios funcionan, la confianza ciudadana se fortalece y la vida comunitaria florece.

Lo anterior, con fundamento en el Artículo 7 fracción VI del Reglamento Interno de la Alcaldía Azcapotzalco, en donde se establece que: “Son atribuciones de las y los concejales, gestionar ante los titulares de las Unidades Administrativas de la Alcaldía a través de la Secretaría Técnica, la atención de peticiones y solicitudes de gestión que se le formule, de acuerdo a la representación que ostenta”.



En este sentido, a lo largo de este año, vinculamos diversas gestiones derivadas de recorridos vecinales y de la vinculación ciudadana, en las siguientes materias:

PODA Y DICTAMINACIÓN DE ÁRBOLES	DESAZOLVE
LUMINARIAS	BACHEO
RECOLECCIÓN DE BASURA	REPARACIÓN DE BANQUETA
RECOLECCIÓN DE DESECHO DE PODA	RETIRO DE TOCÓN



REPARACIÓN DE JUEGOS INFANTILES	IMPLEMENTACIÓN DE RAMPAS DE DISCAPACIDAD
DRENAJE	PERMISO PARA REALIZAR UNA VERBENA
REPARACIÓN DE COLADERA	BALIZAMIENTO

## 5.5.- INVITACIONES.

Además del trabajo cotidiano de la Concejalía, acompañé a diversas invitaciones a eventos organizados por distintas instancias, lo que me permitió fortalecer la vinculación con la ciudadanía, aprender de otras experiencias y contribuir al desarrollo social, cultural y educativo de Azcapotzalco.



En noviembre de 2024, estuve presente en la re-instalación del Comité de Fomento Económico, Fomento Turístico y Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo en la Casa de la Cultura, así como en la Peregrinación de los Naturales de Azcapotzalco, que se realizó desde la Catedral hasta la Basílica de Guadalupe, reafirmando la identidad y la tradición de nuestra comunidad.

Durante enero de 2025, asistí a la Sesión Ordinaria de Desarrollo Social y a la Sesión Ordinaria de

Unidades Habitacionales, espacios clave para la revisión de políticas públicas y estrategias de mejora de la calidad de vida de las vecinas y vecinos.

En febrero, acompañé la Asamblea “Liderazgo político y los retos de las mujeres en la vida pública”, promoviendo la perspectiva de género y la participación activa de las mujeres en la vida pública, así como la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social, consolidando la colaboración con las distintas áreas del Concejo.

Durante marzo, estuve presente en el Carnaval de Azcapotzalco y en el Examen de promoción de grado de la Academia Azcapotzalco de Tae Kwon Do, fortaleciendo el vínculo con la cultura, el deporte y la recreación en la Alcaldía.

En abril, participé en la Sesión de la Comisión de Servicios Urbanos del Concejal Mauricio Sánchez, revisando temas de infraestructura y servicios que



impactan directamente en la vida de las vecinas y vecinos.

Mayo fue un mes dedicado a la infancia y a la educación, por lo que acompañé los recorridos a los diversos CENDIS: Tlatilco, Nueva Santa María, Victoria de las Democracias, Arenal, Prohogar y Josefa Ortíz de Domínguez, donde constaté las condiciones de las instalaciones, escuché necesidades y reforcé la atención a los espacios educativos que cuidan y forman a la infancia de Azcapotzalco.

En junio, en compañía de mis compañeras y compañeros concejales, continué los recorridos a CENDIS: 20 de Noviembre, La Reynosa, Salvador Lecona y La Rosita, y participé en diversas sesiones: Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social, Primera Sesión de Comisiones Unidas, Segunda y Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil y Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos, reafirmando el compromiso con la gobernanza cercana y la atención a las necesidades de la ciudadanía.

Durante agosto, asistí a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social del Concejo y a la Fiesta Patronal de Santa María Maninalco, fortaleciendo la relación con los pueblos y barrios originarios.

Finalmente, en septiembre, acompañé la actividad de la Colectiva: Mujeres por la Transformación: “¿Qué es el feminismo?” en la Colonia Tezozomoc, reafirmando mi compromiso con la igualdad de género y la educación en perspectiva de derechos.

Estas invitaciones complementan mi trabajo institucional, permitiéndome estar cerca de las vecinas y vecinos, promover la cultura, la igualdad de género, la educación y fortalecer los lazos con los pueblos, barrios y comunidades de Azcapotzalco. Quiero agradecer de corazón a todas las vecinas y vecinos que me abrieron sus puertas. Cada reunión, cada fiesta, cada encuentro fue una oportunidad para escucharlos, conocer sus historias y aprender de sus experiencias. Su confianza me permitió caminar a su lado, celebrar sus tradiciones y acompañarlos en sus proyectos, consolidando un vínculo directo y genuino entre la ciudadanía y la gestión del Concejo.





## 6. VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL.

Durante este periodo, trabajé de manera directa e institucional con diversas instancias de gobierno, buscando siempre generar acciones coordinadas que beneficiaran a la ciudadanía y fortalecieran la gestión comunitaria en Azcapotzalco.

### → **Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX (SSC).**

El 6 de noviembre gestioné la primera participación de la banda de la SSC en actividades comunitarias, fortaleciendo la presencia cultural y de seguridad durante eventos en el Pueblo de San Martín Xochinahuac, y promoviendo la integración de la comunidad a través de la música y la tradición. Además, el 18 de octubre sostuve una reunión con el enlace de la SSC en las oficinas de la Alcaldía para coordinar acciones de seguridad y eventos futuros.

### → **Instituto de la Juventud de la CDMX (INJUVE).**

El 11 de noviembre gestioné la participación de la banda de INJUVE en la Fiesta Patronal de San Martín Xochinahuac, fomentando la vinculación de la juventud con las festividades locales y la recreación cultural en el ámbito comunitario.



### → **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).**

Participé activamente en múltiples reuniones interinstitucionales con autoridades del IMSS, incluyendo al Mtro. Emilio de Jesús Saldaña Hernández, coordinador de vinculación, y al Mtro. Cristian Murguía García, coordinador técnico de vinculación con la Administración Pública Federal con el IMSS, para fortalecer la coordinación en salud comunitaria. Estas reuniones se llevaron a cabo del 21 de mayo, 12 y 18 de junio, incluyendo Sesiones con la Dirección General de Desarrollo Social y Participación Ciudadana; para garantizar un enfoque integral en políticas de bienestar y prevención en la Alcaldía.

### → **Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios (SEPI).**

Desde la Concejalía, trabajé estrechamente con SEPI para atender la adscripción y participación de los Pueblos y Barrios Originarios. Esto incluyó eventos y reuniones realizadas el 28 de enero, 27 y 31 de marzo, así como el 22 de abril con representantes de las comunidades originarias, asegurando su inclusión en la vida institucional y el fortalecimiento de su identidad cultural en Azcapotzalco.



### → Coordinación Regional de Desarrollo (CORENADR).

El 14 de febrero gestioné, el acercamiento entre CORENADR y la Dirección General de Fomento Económico de la Alcaldía Azcapotzalco, misma que desencadenó en la participación de CORENADR en el Bazar del 14 de febrero



en Pro-Hogar, promoviendo el comercio local y espacios de encuentro vecinal, reforzando la economía comunitaria y la cohesión social.

### → Secretaría de Movilidad de la CDMX (SEMOVI).

He participado en mesas de trabajo y reuniones de vinculación con SEMOVI CDMX para plantear propuestas de movilidad y seguridad vial en la Alcaldía, incluyendo sesiones el 4, 8 y 9 de julio. Estas acciones permiten diseñar estrategias para peatones, ciclistas y transporte público, contribuyendo a una ciudad más segura y eficiente.

He participado en mesas de trabajo y reuniones de vinculación con SEMOVI CDMX para plantear propuestas de

### → Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la CDMX.

Entre el 1 y el 31 de octubre, gestioné la instalación del Tesomóvil en la Explanada de la Alcaldía Azcapotzalco, siendo la primer gestión de una servidora y facilitando a la ciudadanía trámites administrativos de manera cercana y eficiente, fortaleciendo la atención directa y el acceso a servicios públicos de calidad.

### → Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

A lo largo de este proceso, hemos trabajado de manera cercana y coordinada con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), fortaleciendo



los canales de comunicación, estableciendo mecanismos de cooperación permanentes y garantizando que las acciones emprendidas se desarrollen con apego a los principios de legalidad, inclusión y participación ciudadana.

El 17 de octubre, participé en una reunión de vinculación con la Dirección General de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, y



la Dirección Distrital 03 del IECM a cargo del Mtro. Marco Antonio Vanegas López, consolidando la colaboración en materia de Presupuesto Participativo y acciones de acompañamiento ciudadano desde el Órgano Dictaminador hasta la fecha.

El 26 de febrero participé como invitada en el Taller de Presupuesto Participativo en el Salón Pages Llergo, impulsando la participación activa de vecinos en la definición de proyectos comunitarios y fomentando la transparencia y la corresponsabilidad en la aplicación de recursos públicos.

Y finalmente, el 26 de septiembre, participé en la Capacitación impartida por la Dirección Distrital 03 del IECM en materia de la Guía Operativa 2025: Lineamientos para la ejecución de Presupuesto Participativo. Brindando puntual seguimiento y acompañamiento en el proceso de selección y ejecución de los proyectos de Presupuesto Participativo 2025 en Azcapotzalco.

#### → **Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT)**

Durante septiembre, sostuve reuniones con la PAOT para fortalecer la coordinación en temas de bienestar animal, regulación urbana y protección ambiental, promoviendo la participación ciudadana en la supervisión y mejora de nuestro entorno.

#### → **Conversatorios y Vinculación Política.**

El 15 de octubre acompañé en el Conversatorio: “Amenazas latentes: Intento de golpe de Estado en Colombia”, en donde participó el embajador de Colombia en México, Moisés Ninco Daza, realizado en la Videoteca Azcapotzalco. Asimismo, el 29 de octubre participé en un conversatorio con José Carbajal, crónista de Azcapotzalco, en los Pilares del Pueblo de San Miguel Amantla, fortaleciendo la vinculación cultural y política con la ciudadanía.



## 7. CONCLUSIONES.

---

Al concluir este informe anual, quiero expresar mi sincero agradecimiento a todas las vecinas y vecinos de Azcapotzalco. Gracias a su confianza y participación, hemos logrado transformar ideas en acciones concretas que impactan la vida diaria de nuestra comunidad. Cada recorrido, paseo, taller, asamblea, feria, rodada ciclista o jornada de tequio fue posible porque ustedes estuvieron dispuestos a participar, involucrarse y construir juntas y juntos un mejor Azcapotzalco.

El trabajo presentado en este informe refleja la suma de esfuerzos entre la ciudadanía y el gobierno. Mi labor ha sido acompañar, facilitar y construir puentes para que las necesidades y propuestas de la comunidad chintolola se traduzcan en resultados tangibles. Cada reunión con la Alcaldesa Nancy Núñez, y con autoridades de distintas dependencias, cada gestión cultural, educativa, deportiva o de bienestar, tuvo como eje central a las vecinas y vecinos.

Cada acción se diseñó para fortalecer la cohesión social y el sentido de comunidad; los talleres de presupuesto participativo, las asambleas “Planeando mi Barrio”, los festivales culturales y las actividades de impulso a mujeres, niñas y niños, son muestra de cómo la participación ciudadana genera cambios reales y sostenibles.

La colaboración interinstitucional ha sido clave. Con la SSC, INJUVE, SEPI, IMSS, SEMOVI, IECM, PAOT y CORENADR, gestionamos recursos y coordinamos acciones que llegaron directamente a colonias, barrios y pueblos originarios. Cada mesa de trabajo, cada convenio y cada proyecto refleja que la unión entre ciudadanía y gobierno produce resultados más claros y efectivos.

Pero lo más valioso no son los eventos, sino los encuentros y los vínculos contruidos. Cada asamblea, cada taller y cada espacio de participación, fortaleció el tejido social y permitió que la comunidad expresara sus necesidades y propuestas de manera directa.

De cara al futuro, reafirmo mi compromiso de seguir acompañando a las y los vecinos de Azcapotzalco y coordinando acciones con la Alcaldía. Nuestro objetivo es claro: un Azcapotzalco seguro, inclusivo, participativo y lleno de oportunidades. Cada acción documentada en este informe es un paso hacia esa meta.

Agradezco profundamente a todas y todos ustedes por confiar en mi trabajo, en nuestro trabajo. Este informe es la evidencia de que, cuando ciudadanía y gobierno trabajan juntos, la transformación es posible. Lo que hemos logrado es solo el inicio; con energía, creatividad y participación de todas y todos, lo mejor está por venir.





## **PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES**

María Teresa López Álvarez  
Concejal en Azcapotzalco



Campamento de Mecoaya, 2º piso  
Calle Mecoaya 111. Col San Marcos,  
Alcaldía Azcapotzalco. C.P 02020



@mariaenazcapo



+52 56 3322 1111



/María Teresa López